

## **Intervención del ministro Diego Belevan, funcionario diplomático de la representación permanente del Perú ante las Naciones Unidas, en el debate general de la 56° sesión de la Comisión de Población y Desarrollo**

Gracias señor presidente,

El Perú es un país megadiverso y multicultural que sigue en constante crecimiento. Frente a esta realidad, el gobierno peruano es consciente de los desafíos que enfrenta en materia de población y desarrollo.

Para el Perú, la Agenda 2030, el Programa de Acción del Cairo y el Consenso de Montevideo constituyen los documentos base que guían nuestros trabajos en la materia. En particular, quisiera ratificar el compromiso peruano con el Consenso de Montevideo, el cual, bajo un enfoque de derechos humanos, de interculturalidad y de género, apunta a lograr el desarrollo sostenible sin ningún tipo de discriminación.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú es la institución nacional que tiene la rectoría de los temas de población y desarrollo, a través de la Política Nacional de Población. Asimismo, Además, lidera la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para el seguimiento y la evaluación del Consenso de Montevideo, en la que participan diferentes actores gubernamentales y de la sociedad civil.

Señor presidente,

Quisiera destacar la gran importancia del tema de este periodo de sesiones, que vincula la educación con las cuestiones de población y desarrollo. Para el Perú, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible sin una educación inclusiva, equitativa y de calidad que permita a nuestros connacionales alcanzar el progreso y el bienestar.

El Estado peruano cree firmemente que el acceso a una educación gratuita, de calidad, intercultural, sin discriminación, incluyendo la educación sexual integral, es el camino para transformar sociedades y lograr un desarrollo sostenible, sin dejar a nadie atrás como indica la Agenda 2030.

En esta línea, se cuenta con diferentes políticas para conducir el desarrollo de la educación, como la Política Nacional de Educación Ambiental, la de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales, la de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe, y la de Educación Superior y Técnico-Productiva.

Asimismo, contamos con la Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030, cuyos lineamientos principales son:

- Incrementar el acceso y conclusión oportuna de las niñas, niños y adolescentes a una educación básica de calidad con pertinencia cultural, que garantice el nivel satisfactorio en sus logros de aprendizaje.
- Incrementar el conocimiento de la sexualidad orientado a prevenir la violencia sexual, en la niñez y adolescencia, a través de la mejora del servicio de implementación de la educación sexual integral a estudiantes de educación básica, y del fortalecimiento de los espacios de participación estudiantil.

De otro lado, me gustaría destacar que el Currículo Nacional de la Educación Básica incorpora el enfoque de derechos y de igualdad de género, y que contamos con Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica, y Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.

Señor presidente,

Quisiera referirme ahora a los avances que el Perú en el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, que es un tema fundamental del Consenso de Montevideo y de esta Comisión.

El gobierno peruano reconoce la importancia de abordar los desafíos demográficos desde una perspectiva de derechos y bienestar de las personas, en donde todos puedan tomar decisiones informadas y responsables sobre su vida y su futuro.

En los últimos años, hemos aumentado el porcentaje de mujeres que usan métodos anticonceptivos modernos, de 35 % en el 2013 a 40 % en el 2021. Asimismo, se redujo la necesidad insatisfecha en servicios de planificación familiar de las mujeres actualmente unidas, pasando del 9% a 5.5% en el mismo periodo. De igual manera, el porcentaje de los partos con asistencia de personal sanitario especializado creció hasta alcanzar casi el 95%.

Señor presidente,

Para concluir, deseo reiterar el compromiso peruano con el diálogo en esta Comisión. Es aquí donde podemos compartir experiencias y buenas prácticas, y aprender unos de los otros sobre los desafíos y oportunidades que enfrentamos en materia de población, educación y desarrollo sostenible.

El Perú está comprometido en trabajar para asegurar que la educación sea el motor que impulse el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestras poblaciones. Por ello, hacemos un llamado a que sigamos trabajando de manera eficiente en la atención de los asuntos vinculados a la población y su desarrollo, promoviendo la igualdad y apostando por la educación y el desarrollo sostenible.

Muchas gracias.